ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
IPEJAL-DAS-UCC-LPL-031/2021
"ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA EL IPEJAL 2021"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:40 (doce) horas (cuarenta) minutos** del día **02 (dos) de junio del 2021 (dos mil veintiuno),** se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IPEJAL-DAS-UCC-LPL-031/2021 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA EL IPEJAL 2021"** ante la presencia de **Fernando Antonio Castellanos González, en carácter de Director de Adquisiciones (Titular de la Unidad Centralizada de Compras), Ana Luisa Durán López, Abogado de la Dirección General de Contraloría Interna (Órgano Interno de Control), Elia Paulina Rocha Santos, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Servicios Generales, Ruben Alejandro Leyva Cordova, Director de Servicios Generales ambos adscrito a la Dirección de General de Administración y Aldo Efrain Gómez Guzmán, en carácter de Comprador de la Dirección de Adquisiciones adscrita a la Dirección General de Administración,** y ante la presencia del siguiente interesado:

LICITANTE	REPRESENTANTE DEL LICITANTE
1.- F DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V.	PEDRO COVARRUBIAS CASTILLO

No se enviaron preguntas en tiempo y forma.

En este momento, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se lleva a cabo la siguiente:

FE DE ERRATAS:

ANEXOS 01, 05, 06 y 11:

DICE:

05	Carpeta Lefort Carta	30	Pieza	Color Verde Con Ojillo
06	Carpeta Lefort Oficio	20	Pieza	Color Verde Con Ojillo

DEBE DECIR:

05	Carpeta tipo Lefort Carta	30	Pieza	Color Verde Con Ojillo
06	Carpeta tipo Lefort Oficio	20	Pieza	Color Verde Con Ojillo

DICE:

16	Corrector Tipo Pluma	150	Pieza	Secado Rápido, Punta De 0.8 Mm

DEBE DECIR:

16	Corrector Tipo Pluma	150	Pieza	Secado Rápido, Punta De 0.8 Mm, contenido 8 mililitros

DICE:

50	Plumón Deslizador Color Azul	48	Pieza	

DEBE DECIR:

50	Plumón Deslizador Color Azul	48	Pieza	Punta cincel, permanente

DICE:

51	Protectores De Hojas Medio	2,000	Pieza	Con Refuerzo

DEBE DECIR:

51	Protectores De Hojas Medio	2,000	Pieza	Con Refuerzo, tamaño carta, estándar.

DICE:

60	Sobre Manila Media Carta	50	Pieza	
61	Sobre Manila Extra Oficio	3,000	Pieza	

DEBE DECIR:

60	Sobre Manila Media Carta	50	Pieza	Solapa engomada
61	Sobre Manila Extra Oficio	3,000	Pieza	Solapa engomada

El presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión" emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los **LICITANTES**, **LOS PARTICULARES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS** que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal. Le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Así mismo la presente acta formará parte integral de las bases para los efectos legales a los que haya lugar, conforme a lo establecido en el artículo 62, numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se da por terminado el acto de Junta Aclaratoria a las **13:08 (trece) horas (ocho) minutos** firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), con domicilio en Av. Magisterio, número 1155, Col. Observatorio, C. P. 44266, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al IPEJAL, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet:
https://pensiones.jalisco.gob.mx/Principal/Transparencia/ConfidencialidadIPEJAL

PEDRO COVARRUBIAS CASTILLO EN REPRESENTACIÓN DE LA LICITANTE **F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V.**	
FERNANDO ANTONIO CASTELLANOS GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES *(TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)*	
ANA LUISA DURÁN LÓPEZ ABOGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA INTERNA. *(ÓRGANO INTERNO DE CONTROL)*	
ELIA PAULINA ROCHA SANTOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN *(ÁREA REQUIRENTE).*	
RUBÉN LEYVA CORDOVA DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN *(ÁREA REQUIRENTE)*	
ALDO EFRAIN GÓMEZ GUZMÁN EN CARÁCTER DE COMPRADOR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES *(UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)*	